



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**



Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA
SOBRE REANUDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN**

PRESIDENTA

D^ª. SUSANA PASTOR REY

VOCAL

D. RAMÓN DIEZHANDINO LERMA

SECRETARIO

D. MARIANO CUESTA PILAR

En Valladolid, siendo las diecinueve horas del día diecisiete de agosto de dos mil veinte, se reúne en la sede de la Federación de Atletismo de Castilla y León la Junta Electoral Federativa, con la asistencia de los señores que al margen se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Reanudación del proceso electoral de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

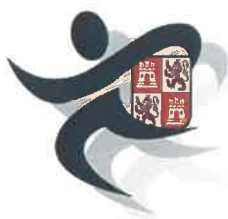
2.- Calendario Electoral

1.- Se reúne en sesión extraordinaria la Junta Electoral Federativa para tratar sobre la reanudación del proceso electoral de la Federación de Atletismo de Castilla y León, proceso iniciado el día 29 de febrero de 2020, al amparo de la Orden CYT 406/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León y el Reglamento Electoral modificado por Orden de 14 de febrero de 2020 de la Consejería de Cultura y Turismo y publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, mediante Resolución de 20 de febrero de 2020 de la Dirección General de Deportes, proceso que hubo de suspenderse en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que declaraba el estado de alarma provocado por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Dicho Real Decreto establece en el punto 2 de la Disposición adicional tercera, sobre la suspensión de plazos administrativos, que *la suspensión de términos y la interrupción de plazos se aplicará a todo el sector público definido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

El Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, prorrogaba el estado de alarma hasta las 00:00 horas del 7 de junio de dicho año, y establecía, asimismo, en su artículo 9 y en el apartado 2 de su Disposición Derogatoria Única, con efecto de 1 de junio de 2020 se reanudaban los plazos administrativos suspendidos.

Por todo ello, la Junta Electoral Federativa de la Federación de Atletismo de Castilla y León acuerda REANUDAR el proceso electoral siendo el día 1 de septiembre de 2020 con la proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas, con exposición de las admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

2

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

2.- Calendario Electoral. En este punto se acuerda el nuevo calendario electoral, que se anexa a esta acta extraordinaria.

ANEXO

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN Y DE SU PRESIDENTE.

Día 1 de septiembre de 2020

Reinicio del proceso electoral.

Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas.

Exposición de candidaturas admitidas y excluidas (éstas con expresión de la causa).

Día 2 de septiembre de 2020

Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa (tres días hábiles)

Día 4 de septiembre de 2020

Finaliza el plazo de presentación de recursos sobre la proclamación provisional de candidaturas.

Día 7 de septiembre de 2020

Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas.

Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (*15 días hábiles*)

Proclamación definitiva de las candidaturas

Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.

Día 9 de septiembre de 2020

Sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales, (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la JEF), a las dieciocho horas.

Día 10 de septiembre de 2020

Inicio del plazo para emitir el voto por correo.

Día 15 de septiembre de 2020

Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

3

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

Día 16 de septiembre de 2020

Finaliza el plazo de recepción del voto por correo (a las catorce horas).

Día 17 de septiembre de 2020

Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación. (De 17.00 a 20.00 horas)

Día 18 de septiembre de 2020

Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 21 de septiembre de 2020

Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos. (Tres días hábiles)

Día 23 de septiembre de 2020

Finaliza el plazo de presentación de dichos recursos.

Día 29 de septiembre de 2020

Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa

Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.

Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente (o Gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General (el plazo máximo para convocarla es de 15 días)

Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación (3 días hábiles)

Día 30 de septiembre de 2020

Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos. (15 días hábiles)

Día 1 de octubre de 2020

Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 4 de octubre de 2020

Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente.

Proclamación provisional del Presidente de la Federación.

Día 5 de octubre de 2020

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación. (Tres días hábiles)



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org

Día 7 de octubre de 2020

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 9 de octubre de 2020

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 10 de octubre de 2020

Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. *(15 días hábiles)*

Día 3 de noviembre de 2020

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta Electoral Federativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta esta sesión extraordinaria a las veinte horas de la fecha de encabezamiento

LA PRESIDENTA

Fdo.: Susana Pastor Rey

EL VOCAL

Fdo.: Ramón Diezhandino Lerma

EL SECRETARIO

Fdo.: Mariano Cuesta Pilar.